

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1892

LA OPINION

LA NUEVA ESCUELA REPUBLICANA

La antigua escuela republicana, la de molde férreo formado por durísimos principios filosóficos, en el que aspiraba á fundir de nuevo todo pueblo que cayera en manos de sus fanáticos sectarios, está llamada á desaparecer en breve plazo.

La nueva escuela, que profesa el concepto moderno de la política, basado en el concepto positivo de la nación, hace diarios progresos en las huestes avanzadas y en los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización ha vencido por completo á la antigua, de la que apenas quedan algunos fósiles ejemplares, á la manera que en los partidos monárquicos de esos mismos países apenas se encuentra alguna que otra individualidad que sostenga los rancios principios del absolutismo.

Considera á cada país la nueva escuela como un organismo viviente, capaz de mayores ó menores modificaciones encaminadas á perfeccionarlo; pero empleando en el proceso de esas mejoras, á fin de no destruir aquel organismo, un esfuerzo lento, pero continuado, basado en los elementos que desde su origen lo formaron y de los cuales no es posible prescindir, sean buenos ó malos.

La nueva escuela es transformista como la ciencia moderna; la antigua escuela, revolucionaria como la ciencia antigua.

La nueva escuela es histórica, práctica y se inspira en la necesidad que sienten nuestros contemporáneos de divagar y hablar menos y hacer más; la antigua es filosófica, idealista en grado superlativo y se mueve exclusivamente al impulso del espíritu de secta.

En Inglaterra, país que marcha á la cabeza de la civilización, los ultra radicales, los que profesaban el credo republicano y atacaban la institución monárquica en la prensa, en el libro, en *meetings* y hasta en el parlamento, han sido los primeros que han ingresado en la nueva escuela y no podía menos de tocar la iniciativa en esa materia á la nación que ha habido más transformista en política, á la cuna del transformismo en las ciencias.

Esas huestes un tiempo republicanas sirven hoy de auxiliares á los dos grandes partidos gubernamentales de la Gran Bretaña y sus miembros más eminentes han sido ó son en la actualidad ministros de la Corona.

Una fracción está aliada al partido liberal que capitanea Gladstone, á quien ha dado compañeros de Gabinete tan eminentes como Sir Carlos Dilke atildado escritor, eminente estadista y orador grandilocuente; los demás, separados de sus afines los liberales, por hondas diferencias de criterio en la cuestión de Irlanda—á la que no quieren conceder autonomía política, como los primeros—no han titubeado en prestar su concurso al partido conservador y hoy figura el antiguo republicano Mr. Chamberlain, el fogoso representante del distrito más radical de Inglaterra, al lado del noble lord Salisbury en los consejos de su muy Graciosa Majestad.

En Italia, esa nación que durante los dos primeros tercios de este siglo fué semillero y escuela de conspiradores, no solo para esa península sino para toda Europa y en la que la inmensa mayoría de esos conspiradores era republicana y aspiraba á resucitar los pasados esplendores de las

repúblicas veneciana y genovesa, ha tenido la fortuna de que esos revolucionarios, una vez alcanzada la unidad nacional, bajo el cetro de la dinastía de Saboya, hayan adoptado los procedimientos de la nueva escuela y sean hoy los más fieles sostenes de la monarquía, bajo cuya égida van realizando paulatinamente las reformas políticas y sociales que informan su credo.

Qué eran Crispi, Cairoli, Zanardelli y Nicotera ministros ó ex-ministros del Rey de Italia, sino republicanos y republicanos de acción, de esos que juegan, no á la Bolsa, como alguien entre nosotros, sino su vida en las conspiraciones y en los campos de batalla? ¿Qué fué casi toda, por no decir toda, la izquierda parlamentaria del nuevo reino de Italia, sino republicana de abolengo?

Para no alargar demasiado este artículo no citamos á Noruega, donde los actuales ministros pertenecientes al partido radical, allí llamado campesino, fueron como su partido, republicanos en el larguísimo período que desde que ese reino se unió al de Suecia en 1815 estuvieron en la oposición y el haber adoptado los procedimientos de la nueva escuela los puso en condiciones de ser gobierno y de realizar sus principios, entre ellos la abolición de la nobleza, su constante enemiga, desde las alturas del Poder.

No citaremos á Austria-Hungría, donde son hoy ministros del emperador Francisco José los intransigentes republicanos húngaros de 1848, que croatas y rusos cazaban como á lobos en las estepas que baña el Danubio, ni mencionaremos los demás países europeos en que se está dando idéntico caso.

Todas esas naciones han ganado con la desaparición de la antigua escuela republicana; la era de las revoluciones se ha cerrado para ellas, empezando la de la evolución, y el progreso se va realizando en esos pueblos sin sacudidas violentas, sino por los procedimientos de la escuela transformista.

¿Habrían conseguido los partidos avanzados la implantación de las reformas que constituían su credo, por medio de la revolución con igual solidez que por medio de los procedimientos de la escuela moderna? De ninguna manera; porque es una ley física que toda acción demasiado violenta traiga aparejada una reacción igualmente enérgica y esa ley física es á la vez una ley histórica.

Otro día nos ocuparemos de los progresos que la nueva escuela realiza en España y Portugal, progresos tan notables que no vemos lejano el momento en que el partido republicano sea aquí lo que ha llegado á ser en los pueblos que figuran á la cabeza de la civilización en Europa.

QUESTION PROVINCIAL

Lo mismo que acontece en esta provincia, donde la opinión está dividida respecto á si debe ó nó imponerse gravámen arancelario á los artículos extranjeros, sucede con nuestros representantes en Córtes.

Mientras que los Sres. León y Castillo, Henestroza, Conde de Bernar y Merelles apoyan lo pedido en la solicitud de los propietarios é industriales, que combatimos en LA OPINION, los Sres. Belmonte, Béthen-court, Dominguez Alfonso y Rancés defienden la integridad de nuestras franquicias, en consonancia con lo expuesto en las instancias que el comercio de esta Capital y otras corporaciones han dirigido al Gobierno de S. M.

Con excelente acuerdo han pro-

puesto estos últimos señores se apla-ce la resolución de este asunto hasta que se dé cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 22 de Junio de 1870, que dice así:

«Art. 3.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, oyendo á una junta ó comisión especial, de la que deberán formar parte los diputados de la provincia de Canarias, y reuniendo y examinando todos los datos y antecedentes oportunos, adopte las modificaciones que convenga hacer en el citado R. D. para ampliar el beneficio de las franquicias, sin perjuicio de los intereses del Tesoro, para mejorar el sistema administrativo y económico de la misma provincia en provecho de ella y de la Metrópoli, y para liquidar el déficit que actualmente existe contra aquella provincia por la indemnización establecida para el Tesoro en los artículos 7 al 13 del citado real decreto.»

Varias ocasiones se han hecho trabajos para cumplir el citado precepto legal y queremos recordar que por dos veces se ha nombrado la junta ó comisión especial de que habla el artículo transcripto; pero las vicisitudes de la política han impedido que aquélla llegase á cumplir con su cometido.

Ojalá que con motivo del asunto que está en tela de juicio, veamos cumplidos los preceptos de la ley de 22 de Junio de 1870 sin que se aduleren los principios que la informaron y se amplien las franquicias, origen del progreso que hemos alcanzado.

Entretanto parecemos que todos los representantes de esta provincia, cualesquiera que sean sus opiniones en el asunto que se debate, deben conspirar al aplazamiento de su resolución hasta que se dé cumplimiento á la ley sobre modificación de las franquicias.

"LA OPINION NACIONAL" JUZGADA POR SÍ MISMA

Nuestro estimado colega *El Memorandum* en su artículo titulado *En defensa de Venezuela*, publicado el 6 de los corrientes, ha insertado las frases con que *La Opinión Nacional*, diario que vé la luz pública en Carácas, comenta la defensa que el Sr. A. V. Medina y el propio periódico republicano hicieron de aquella República en Agosto último.

Recordarán nuestros lectores que en un artículo titulado *Jauja*, bosquejamos por aquel entonces el estado deplorable en general, de esas repúblicas ibero-americanas, que los republicanos españoles nos presentan como modelos dignos de imitación y deducíamos que para llegar á situación tan poco envidiable no valía la pena cambiar las instituciones por que nos regimos y con las que nos vá mucho mejor que á nuestros hermanos de América con las que vienen disfrutando, hace unos tres cuartos de siglo.

El Sr. A. V. Medina se creyó en el caso de acudir á la defensa de los Estados Unidos de Venezuela, á los que incidentalmente aludimos en el citado artículo, al hablar de la poca seguridad individual que en ellos se disfruta, de las revueltas que preceden y siguen á las elecciones presidenciales y de los Jefes del Estado que como Monagas y Guzman Blanco han huído al extranjero para disfrutar allí tranquilamente de los centenares de millones que consigo han llevado de aquella república, dejándola sumida en el desórden, la anarquía y la miseria.

Pero el Sr. A. V. Medina se ocupó únicamente en rebatir lo que decíamos acerca de la falta de seguridad

personal y de hacernos ver,—aunque de ese particular no nos ocupábamos—que allí produce el café muchos *botellares*, con los que se han fundado tres bancos, ha bajado el interés del dinero y subido el de la renta del Estado.

A cerca de la millonada que navegan para el extranjero los presidentes y funcionarios venezolanos cuando espira el tiempo de su mando y respecto á los trastornos ó revoluciones que periódicamente ocasionan las elecciones presidenciales, que es de lo que principalmente nos ocupábamos, no dijo—¿qué había de decir?—ni una palabra el Sr. A. V. Medina.

Como ya contestamos detalladamente en nuestro artículo *Ratificación*, publicado en 31 de Agosto último al escrito que el Sr. Medina dirigió á *El Memorandum*, no nos estendemos más acerca de este punto, que nos concretamos á recordar para inteligencia de nuestros lectores.

Al mismo tiempo que *El Memorandum* publicaba su artículo *En defensa de Venezuela* para que se viera el efecto que el nuestro, titulado *Jauja*, había producido en la patria de Bolívar, recibimos por el correo el número 6,617 del periódico *La Opinión Nacional*, correspondiente al 19 de Octubre último y en el que se inserta el escrito que reproduce *El Memorandum*.

La Opinión Nacional, órgano oficial de los gobiernos venezolanos, no reproduce el artículo de LA OPINION que ha originado esta polémica, á fin de que sus lectores pudieran emitir su juicio con el debido conocimiento de causa; silencio, por el contrario, los particulares de que no se atrevió á ocuparse el Sr. Medina y se limita á reproducir la defensa de este señor y los comentarios de *El Memorandum*.

Y después de dispararnos unos cuantos párrafos por *habernos profesado* en invectivas contra la forma republicana y por el deplorable extravío de nuestro *partidarismo*, termina con la siguiente jacularia:

«Como ciega la pasión á algunas naturalidades que no pueden comprender los inmensos bienes que de la libertad derivan los pueblos y cuan dichosos son iluminados por sus bellos resplandores y unidos por los vínculos de la igualdad y de la fraternidad. Esto lo decimos por los redactores conservadores de Santa Cruz á quienes se contrae el artículo á que nos hemos referido.»

Permítanos nuestro honorable homónimo caraqueño que, ante todas cosas, le hagamos notar que comprendemos perfectamente los bienes que á los pueblos trae la libertad—bien entendida, por supuesto—pero lo que no hemos podido comprender, son los bienes que esos pueblos *derivan* de la república, que es de lo que se trataba.

La libertad puede coexistir con cualquier forma de gobierno y ejemplos de monarquías iluminadas por los bellos resplandores de que nos habla *La Opinión Nacional* los tenemos de sobra en nuestro viejo mundo. La tiranía puede coexistir con la forma republicana y abundan también ejemplos de ese aserto en el nuevo mundo, por su desgracia. ¡Cuántas veces no se ha levantado Venezuela, después de que se rige por la forma republicana, en nombre de la libertad y contra el sangriento estandarte de la tiranía! ¡Cuántas veces bajo ominosas dictaduras no han envidiado sus expatriados hijos la libertad que disfrutamos—aquende los mares, bajo el régimen monárquico!

El que escribe estas líneas recuerda haber oído de los labios del malogrado general venezolano Palacios,

residente á la sazón en la Orotava y desterrado de su patria en nombre de la libertad por Guzman Blanco, las siguientes palabras, que pronunció con emoción sincera:

¡Ojalá tuviésemos en Venezuela la libertad que se disfruta aquí bajo Alfonso XII!

Después de enterarnos del artículo de *La Opinión Nacional*, nos movió la curiosidad á leer por completo el citado número, á fin de poder apreciar alguno de los inmensos bienes que de la libertad deriva aquel pueblo, unido por los vínculos de la igualdad y la fraternidad y esa lectura nos ha causado verdadero asombro; es la más completa negación en la práctica de las bellas teorías que se asientan en el transcripto párrafo del periódico oficioso de Caracas.

A guisa de editorial publica una carta oficial dirigida por el Sr. R. Andueza Palacio, presidente de la república, al Sr. Doctor S. Casañas, ministro de Relaciones Interiores, en la que le ordena publicar el historial de las actuales elecciones del estado Zulia.

En dicha comunicación pone el Sr. Presidente como chupa de dómene al general Parra, presidente del Zulia y á toda la administración de ese estado, «ese grupo de hombres—palabras textuales—resueltos á prolongar su vida de Gobierno, apelando á las prisiones, á las tropelías, á las amenazas y persecuciones para contrarrestar la opinión de la ciudadanía!»

Vése pues que los ciudadanos del Zulia, uno de los estados más importantes de Venezuela, disfrutan los inmensos bienes que allí derivan de la libertad, entre ellos prisiones, tropelías, amenazas y persecuciones por parte de las autoridades.

Y no para ahí la cosa; pues siguiendo el Sr. Presidente de la República que después que el Ejecutivo expresó su opinión de que debía haber elecciones en el Zulia, el general Parra interpuso, nada menos que ante la Alta Corte Federal multitud de intrigas y manejos reprobados para impedir, bastardear ó diferir el proceso electoral de aquel Estado.

¿Con que en el Supremo Tribunal de aquella república se estilan todos esos procedimientos? ¡Válganos Dios y que realismo á lo Zola gasta el Doctor Andueza Palacio!

¿Y quieren saber nuestros lectores cuántos años ha estado el Zulia funcionando sin legislatura? Pues nada menos que tres se ha llevado bajo una dictadura, en contravención al precepto constitucional, según afirma el Sr. Presidente de la República.

Por haber tenido cerradas poco más de cinco meses las Cortes y eso dentro del precepto constitucional, ¡menudo clamoreo no han armado los republicanos de nuestra España, *El Memorandum* inclusive! ¿Qué nos dice el colega acerca de la libertad de ese libre estado del Zulia y de la longanimidad del Gobierno federal ante ese escándalo?

Verdad que para aquellas repúblicas son esos escándalos el pan nuestro de cada día.

La longanimidad del Gobierno Federal la explica el Sr. Presidente Andueza Palacio diciendo que era «para no llevar la aflicción y la amargura al hogar de un magistrado, que es á la vez un padre de familia y que fué un colaborador de esta *Actualidad* y por que no quería arrojar tampoco sombras sobre otras altas personalidades que indudablemente han colaborado en la nefanda obra.»

Resulta, pues, que dentro del mismo gobierno federal hubo quien coadyuvó á privar á los libres hijos del Zulia del derecho del sufragio y que éstos han tenido que aguantarse por que no quería el Jefe del Estado arrojar sombras sobre otras altas personalidades que colaboraron en la nefanda obra. ¡Oh igualdad republicana ante la ley, yo te saludo!

Prosigue el Sr. Presidente diciendo que un Sr. Díaz Bravo ejerció ilegalmente la autoridad en dicho estado y que el Gobierno no quiso poner esto en tela de juicio para no romper el hilo constitucional.—¡Para lo que el tal hilo sirve!

No queriendo dar á este artículo

las largas proporciones á que se prestaría, entresacamos, para terminar, unos cuantos párrafos de la comunicación, mensaje, carta oficial (ó como se llamare en jerga republicana) del Doctor Andueza Palacio.

«Defiendan los que quieran la usurpación del Gobierno del Zulia, que funciona tres años sin legislatura»....

«Haré sentir á los refractarios todo el poder de la Nación.» (Fraternidad se llama esta figura.)

«Los tristes tiempos en que cualquier descontento audaz ponía en conflicto la paz de la República han pasado para siempre.»

¡Pues si los escándalos del Zulia suceden cuando han pasado los tristes tiempos, que no sucederá en aquel entonces!

Preguntábanos el Sr. A. V. Medina, desde las columnas de *El Memorandum* al finalizar su extemporánea defensa, reproducida por *La Opinión Nacional*:

«¿Dónde están, pues, las malas administraciones de Venezuela de que habla LA OPINION?»

Pues pregúnteselo el Sr. Medina al ciudadano Presidente de su República y consulte las columnas de *La Opinión Nacional*, que se nos antoja han de estar plagadas de hechos como el de que dá cuenta oficial en el único número que nos ha sido enviado; aunque para muestra basta con un botón.

Y si quiere ver confirmadas las demás aseveraciones del artículo que le obligó á tomar la pluma, lea en ese mismo número de *La Opinión Nacional* la noticia del destierro impuesto al último presidente de aquella república Sr. Rojas Paúl, celebrada como un acto de justicia y de reparación por los adoradores del actual presidente Sr. Andueza.

¿No es verdad, caros lectores, que es una tristeza que no podamos comprender—como dice *La Opinión Nacional* refiriéndose á la república Venezolana—los inmensos bienes que de la libertad derivan los pueblos y cuan dichosos son los iluminados, como aquél, por sus bellos resplandores y unidos por los vínculos de la igualdad y la fraternidad, según acabamos de demostrar?

ITALIA Y FRANCIA

IV Y ÚLTIMO.

Los que no conservan memoria de la exaltación en que vivían los franceses en 1860, estrañarán que una nación donde abundan los hombres inteligentes ó instruidos, no se mostrara recelosa de un peligro cuya previsión está al alcance de un agregado de embajada. Situar en las fronteras de Francia dos naciones de primer orden valía tanto como colocarse una espada de punta en cada uno de sus flancos, lo cual había de dificultar necesariamente sus movimientos y ponerla en graves apuros en un momento dado. Ya se les ocurrió este peligro, pero los mismos que lo concebían y debían hacerlo valer como argumento, participaban de la obcecación general y lo despreciaban como si fuera imaginario ó de poca monta. «La concentración en una misma persona—decía el autor antes citado (1)—de los destinos y recursos de una nación de veinticinco millones de almas, dicen que quitará á Francia el patronato de Italia que tan noble y costosamente adquirió en 1859. Siendo la ingratitud casi una ley de las naciones, Italia, algún día, poniéndose al lado de nuestros enemigos, podría crearlos graves peligros; y añaden que si el nuevo Estado, bañado por tres mares, poseyera el vasto litoral que se estiende desde el golfo de Génova al de Venecia, nuestra supremacía en el Mediterráneo, que Napoleón I calificaba de *lago francés*, esa supremacía que desde la conquista de la Argelia se ha convertido en necesidad política para Francia, quedaría gravemente comprometida.»

Ni este argumento, ni el peligro que ofrecería la unidad alemana, causaban mella en las opiniones de aquel representante de la ciencia oficial y abogado de las pasiones inconscientes del pueblo francés. Sucedia esto

(1) Du principe des nationalités por Maximin Péluche.

porque la inteligencia perspicaz, verdaderamente privilegiada, del pueblo francés, sufre grandes eclipses cuando la ofusca la vanidad nacional, que los franceses—y también muchos españoles—confunden con el patriotismo. Uno de los efectos de esta vanidad es colocarse ellos mas altos de lo que en realidad están, colocando á los demás mas bajos de lo que les corresponde.

¿Con qué contaban M. Déloche y el pueblo francés para evitar que la fusión de todos los reinos de Italia en una sola nación y la constitución del Imperio alemán no amenagaran la importancia de Francia ni se convirtieran para ella en rivales peligrosos? Contaban con la superioridad del pueblo francés y con la tontería de los otros pueblos; contaban con que las demás naciones les dejarían arreglar el mapa de Europa como á ellos les conviniera y se constituirían en eternos satélites de Francia. Porque han de saber nuestros lectores que aquellos desinteresados caballeros andantes de la idea de las nacionalidades, al entusiasmarse por la unidad de Italia y la unidad de Alemania, aparentando que era por puro platonismo, aspiraban á poseer todo el territorio que ocuparon los galos antes de la invasión de los romanos. Y esto lo probaban con testos de Estrabon, de Flavio José, de Plinio el Anciano y de Tácito. ¿Cuáles eran aquellos límites de la antigua Galia á que creían tener derecho los fundadores de la unidad italiana, precursora de la unidad alemana? «La Galia se extendía—dice M. Déloche resumiendo—desde el Océano á los Alpes, inclusa la Helvecia, hasta las fuentes del Rhin, y del Rhin á los Pirineos.»

Y más adelante añade el mismo autor: «En resumen: según el testimonio de historiadores y de geógrafos, la Galia tiene sus fronteras continentales en los Pirineos, en las cumbres de los Alpes y en las orillas del Rhin.»

»Ya Niza y Saboya, esos dos miembros de la antigua familia gala, nos tendieron los brazos por encima de las barreras que nos impusieron siglos de feudalismo y tratados diplomáticos. Su anexión á Francia le devuelve sus fronteras naturales, sus fronteras primitivas. Suiza y la orilla izquierda del Rhin son galas en el fondo, á pesar de la capa de germanismo que las cubre y se adelgaza cada día; y no obstante oposiciones superficiales ó de circunstancias accidentales, volverán á ser nuestras, y reconstituirán de esta manera completamente esa hermosa unidad francesa, tan gloriosa en la historia, tan poderosa en lo presente y que parece destinada á un porvenir aún más grande que el de su pasado.»

Estas eran entonces las ideas no de un solo francés sino de todos los franceses, muy persuadidos de que la realización de este plan no había de encontrar dificultades, pues como decía el Emperador: «Cuando Francia está satisfecha, Europa está tranquila.»

Por lo demás, al autor del libro que tenemos á la vista no le faltan razones filosóficas para justificar las ideas de engrandecimiento de sus compatriotas. Con decir que el territorio que ambicionan fué ocupado por los galos, no se necesita otro título para que Francia pueda reclamarlo. Verdad es que los alsacianos continúan hablando alemán á pesar del tiempo que llevan de estar agregados á Francia; pero esto nada importa, puesto que Francia se ha asimilado á los alsacianos, lo cual prueba que en el fondo son galos.

Reconoce el autor que los habitantes de la orilla del sud del Rhin parecen alemanes así por su lenguaje como por sus costumbres; pero estas apariencias no logran ocultarle la verdad. «Basta leer los discursos que los diputados de la Prusia rhiniana pronuncian en la Asamblea de Berlín para reconocer en ellos aquella claridad, aquel método de exposición, aquella forma luminosa de la discusión, aquel aticismo en el estilo, que todos sabemos no son las cualidades distintivas de los alemanes sino muy propias del género francés. Desde luego se comprende que son galos que hablan alemán. Y esta analogía se nota no solo en la forma sino también en las ideas y en las tendencias sociales y políticas. Los diputados de la orilla izquierda forman un grupo de oposición liberal que, por este solo título, acusa su origen.»

¿Qué aberraciones! ¡Esto se escribía cuando siete millones de electores franceses optaban por el imperio como la mejor forma política! ¿Cuándo los franceses tuvieron un concepto de la libertad mas claro que el de los alemanes y fueron más liberales que éstos? Revolucionarios, jacobinos, aficionados á las dictaduras, sí; liberales no.

En cuanto á Suiza, la cosa no ofrecía mayores dificultades; el canton de Ginebra habla francés... y los que no lo hablan lo aprenderían pronto, puesto que en el fondo son franceses. El canton del Tesino lo cedían

generosamente á Italia. De Córcega no se habla una palabra.

Arregladas así las cosas, Francia nada tenía que temer de sus poderosos vecinos, pues ella contaría de 45 á 47 millones de almas, y por lo tanto estaría muy superior en población á Alemania, á Italia y también á España, á pesar de que se nos cedía Portugal, y podría imponerse á cada una de ellas. Y tanto menos de temer eran esas vecindades cuanto que Alemania vivría entretendida en arrancar de Austria sus regiones ó provincias alemanas; España se ocuparía en conquistar á Marruecos ó Italia el Tirol, el Triestino y Trípoli, quedándose, por supuesto, Francia Argel y Tunes. Pero el hombre propone y Dios dispone; así es que cuando Francia envió sus legiones á conquistar la orilla izquierda del Rhin, los alemanes, lejos de prestarle tranquilamente á esta toma de posesión, la rechazaron y se apoderaron de la orilla derecha, en virtud de aquellos principios y aquellas razones alegados por los modernos galos para engrandecer sus dominios.

Establecida Francia en el Mediterráneo con el aumento de solidez que le daría la conquista de Tunes, que luego ha realizado, y convertidas España é Italia en aliadas sumisas á su voluntad, contaba privar á Inglaterra de toda influencia eficaz en el *lago francés*; pero la *perfidia Albion*, que vé más lejos y juzga con mas sereno juicio, ayudó á la formación del reino de Italia, precisamente para crear un contrapeso poderoso al dominio de Francia en el Mediterráneo, y no le salieron fallidos sus cálculos. Inglaterra calculó lo que la vanidad nacional les privó de ver á los franceses, esto es, que en cuanto Italia fuera una nación poderosa, de estensas costas é importantes islas en dicho mar, estaba condenada á ser rival de la nación francesa, precisamente por su calidad de marítima, y que en esos apuros, había de buscar para luchar con la marina de su antigua aliada, á la marina inglesa, ya que no le había de prestar auxilio la española por su notoria inferioridad. Esto es lo que ha sucedido al pié de la letra, sin que el fenómeno tenga nada de extraordinario ni de contrario á la naturaleza de las cosas.

El gobierno de la Restauración y el de Luis Felipe, tomando consejo del patriotismo, fueron más previsores que el Imperio: el primero, con la toma de Argel, fortificó la posición de Francia en el Mediterráneo, y el segundo, lejos de crear en sus fronteras un estado poderoso, dividió en dos el de los países Bajos, separando Bélgica de Holanda. Esto no es hacer la guerra desinteresadamente por una idea, como los franceses pretenden que la hicieron en 1860, bien que su idea generosa llevara aparejada la de aumentar su territorio y población en las proporciones que indicamos más arriba. La política de Luis XVIII y de Luis Felipe no fué generosa tampoco, pero fué más patriótica y menos revolucionaria, y de ello debe felicitarse Francia.

Veamos qué enseñanza se saca de los hechos que hemos recordado. Los italianos revolucionarios no se muestran agradecidos á Francia porque el gobierno imperial se opuso á la espulsión del Papa y á la proclamación de la república. Los legitimistas y católicos no le perdonan que haya favorecido una política contraria á sus sentimientos religiosos, á sus gobiernos legítimos y á la autonomía de sus respectivos Estados, antes naciones independientes, de característica fisonomía y gloriosa historia. Los partidarios que en uno y otro campo tiene la unidad italiana creen que no deben á Francia más que á Alemania, puesto que si aquella les ayudó á conquistar la Lombardía, ésta les ayudó á conquistar el Véneto, con la diferencia entre una y otra de que Alemania no les pidió el precio de su cooperación y Francia les exigió Saboya y Niza. Esta exigencia, que desmiente la pretensión del desinteresado quijotismo de Francia, convirtió al ejército francés de generoso auxiliar en auxiliar mercenario, quitándole el derecho de reclamar gratitud después de cobrado el estipendio.

Francia, con su imprevisión, ha colocado á Italia en la necesidad de aliarse con sus enemigos para evitar que recobre su preponderancia en Europa, porque esto la condenaría á ella á estarle subordinada, y la subordinación es papel que no les gusta representar á los grandes Estados. Por esto tenemos por una bobería el decir y creer que si Alemania devolviera á Francia la Alsacia y la Lorena quedaba asegurada la paz universal. Francia no estará satisfecha hasta que haya tomado el desquite, y el desquite no es la adquisición por medios pacíficos del territorio que perdió en 1870. Aspira, y es natural que así sea, á ponerse encima de Alemania, por medio de guerras victoriosas, y como esto es elemental, de sentido común,

Alemania no cometerá la tontería de desprenderse de dos buenos triunfos sabiendo que ha de continuar la partida.

A nosotros nos conviene, como á Italia, que las fuerzas de aquellos grandes Estados se equilibren, pues esto obligará á los dos á mantenerse arma al brazo, lo cual es una garantía de reposo para nosotros.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona).

SECCION PROVINCIAL

La recepción que con el fausto motivo de ser los días de S. M. el Rey, tuvo lugar el 23 del corriente en la Capitanía general, resultó en extremo brillante y concurrida, asistiendo al acto las autoridades civiles y militares, cuerpo consular, empleados públicos y los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos del ejército y marina residentes en esta plaza. Una compañía del Batallón Cazadores de Tenerife con bandera y música hizo los honores correspondientes.

Una vez más hacemos ardientes votos por que Dios conserve la preciosa vida del tierno infante que ya ciñe á sus sienas la inmarcesible corona de nuestro inolvidable Alfonso XII, bajo la égida protectora de su exelsa y virtuosa madre la Reina D.^a María Cristina, á cuyos piés eleva LA OPINION el testimonio de su inquebrantable fidelidad.

Nos consta por noticias recibidas de Madrid en el último correo que nuestros representantes en Cortes los Sres. Belmonte y Fernández de Béthencourt han hecho vivas gestiones en la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos, para el pronto y favorable despacho del proyecto del 8.^o trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje y tenemos á la vista una carta del ponente de dicha Junta Sr. D. Elias Corsini en que ofrece despachar cuanto antes un asunto de vital interés para la banda del Sur de esta isla.

También debido á las gestiones de los citados Sres. y de los diputados Sres. Rancés y Domínguez Alfonso, está ultimándose el expediente para sacar á subasta el establecimiento de la línea telegráfica terrestre de esta Capital á Tegita, que en breve plazo será un hecho.

Con el más profundo pesar tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento, ocurrido en la noche del viernes, de la respetable Sra. D.^a Felipa González, esposa de nuestro muy estimado amigo Sr. D. Juan Cumeña.

Las recomendables y excepcionales prendas que tanto enaltecían el bondadoso corazón de la finada, abierto siempre á todos los grandes infortunios, y su caridad inagotable que ejercía noble y generosamente, sin que muchos desgraciados supieran de que manos la recibían, han hecho que su muerte sea sinceramente sentida, especialmente por las personas que han tenido ocasión de conocer y apreciar las altas prendas de tan distinguida señora.

Si las grandes virtudes encuentran en el cielo la recompensa que no pueden hallar aquí en la tierra, es seguro que Dios la habrá otorgado muy merecida á la que en vida atendió siempre al socorro de la desgracia y ha bajado al sepulcro practicando el bien hasta en sus últimos momentos.

Reciban su afligido esposo, cuñados y sobrinos el testimonio de nuestro mas hondo pesar.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna se dirigió á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes Sr. Fernández de Béthencourt, encomendándole apoyase la solicitud que elevó al Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo se le concediese el tratamiento de Excelencia, que por tantos títulos le correspondía, comisión que llevó á cabo el Sr. Béthencourt con tanta prontitud como eficacia y de la que dá cuenta al digno Presidente de aquel Ayuntamiento en la siguiente carta:

Sr. D. Cirilo Olivera, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna.

Mi distinguido amigo. Hoy ha firmado S. M. la Reina la concesión del tratamiento de Excelencia á la ilustre Corporación que V. preside.

Eran tales y tan notorios los títulos que para merecer cumplidamente semejante distinción ostentaba el antiguo é histórico Cabildo de esa noble ciudad, que poco tuve que hacer para mover el ánimo del Sr. Ministro de la Gobernación á que lle-

vase ese decreto á la firma de la Augusta Señora.

Compláceme sobremanera que haya recaído honor tan justificado en la representación popular de esa culta ciudad, mi patria intelectual, precisamente en los momentos mismos en que parece renacer á nueva vida, recordando aquel glorioso pasado que tan cuidadosamente registra la historia de nuestro Archipiélago. V., señor Alcalde, y todo ese Cabildo municipal, y el pueblo que tan dignamente representan, sepan que para contribuir á éllo, en otro orden de cosas, no he de omitir medio ni trabajo, ni sacrificio si fuere menester.

Siempre de V. afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

Francisco F. de Béthencourt.

Madrid 12 Enero 1892.

Acompañamos al Presidente de la Diputación Sr. Martín Mendoza en el pesar que experimenta por el fallecimiento de su señora tía D.^a María Josefa Mendoza y Hernández, ocurrido en la ciudad de Las Palmas.

Los Diputados provinciales Sres. Leal y Velazquez con el Secretario interino de la Diputación Sr. Díaz y Perez, asistieron el 23 en representación de dicho cuerpo á la corte que recibió el Capitan General con motivo de ser los días de S. M. el Rey.

Lo hacemos constar por haber asegurado otra cosa, sin duda mal informado, un apreciable colega local.

Los establecimientos de Beneficencia de esta Capital que tan especial predilección merecieron en vida á la difunta esposa de nuestro estimado amigo el Sr. Cumeña y en favor de los cuales ejerció siempre con largueza su ardiente caridad, han sido favorecidos con un legado de cinco mil pesetas por expresa voluntad de la finada.

Nuestro Diputado á Cortes Sr. Fernández de Béthencourt ha celebrado varias entrevistas con el General Dabán, Inspector General de la Guardia Civil, sobre el establecimiento en esta Provincia de ese benemérito cuerpo y el Senador por esta provincia Sr. Belmonte ha conferenciado acerca del mismo asunto con el Sr. Ministro de la Gobernación, dando aquellas conferencias el resultado apetecido.

Resuelto en principio, no tardará en ser un hecho, que el celo de los restantes representantes de Canarias apresurará, ya que las circunstancias alejan por unas semanas de Madrid al Sr. Béthencourt, promovedor de este pensamiento cerca del Gobierno.

Desgraciadamente se han confirmado las noticias circuladas en estos últimos días referentes á la pérdida de la goleta Moreno, de la propiedad del Sr. Ruiz Arteaga, por consecuencia de cuyo siniestro han perecido el capitán y dos marineros de dicho buque.

Este lamentable suceso ha causado la más dolorosa impresión, por tratarse de personas naturales de la provincia y que tienen en ella esposa é hijos.

Quiera Dios dar á sus familias toda la resignación que necesitan para sobrellevar tan amarga desventura.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de que el jueves 14 de Enero saldría de la Corte para París y el Havre nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. D. Francisco Fernandez de Bethencourt.

No con esa fecha, sino después de recibido el correo de Canarias y de haber hablado largamente al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de Hacienda sobre la cuestión de los azúcares de nuestras islas, es que salió el 17 de Enero de Madrid el Sr. Béthencourt.

Nuestro amigo acompaña á Nueva York al que lo es íntimo suyo D. José Martínez de Roda, diputado á Cortes por Motril, que en la metrópoli de los Estados Unidos contraerá en breve matrimonio con una hermosa y riquísima dama, viuda del famoso presidente de la República de Guatemala, general Barrios. Parece que nuestro distinguido diputado llevará en ese acto los poderes de S. M. la Reina D.^a Isabel II que apadrinará dicha boda.

El Sr. Béthencourt estará de regreso en Madrid el 1.^o de Marzo; pues aun que el país á donde vá ofrece muchos atractivos, lo llama á la Corte su celo acreditado por el cumplimiento de los deberes de la honrosa representación que le fué conferida.

Deseamos al Sr. Fernández de Béthencourt felicísimo viaje y hacemos votos por su pronto regreso.

Ha fallecido en esta Capital la Sra. D.^a

-118-

Era un hombre de treinta á treinta y dos años, muy moreno, con ojos grandes y muy abiertos, y en el que toda la fisonomía respiraba inteligencia y energía.

Agradó al marqués, quien, después de haberle manifestado lo que sabía acerca de la situación de Santiago, trató de hacerle conocer el terreno en que tenía que luchar, diciéndole que aliados y que adversarios encontraría en Salvatierra, y recomendándole sobre todo que se conformara á Mr. Seneschal, antiguo amigo de la familia, persona influyente y el más astuto de todos esos diplomáticos de sub-prefectura que se las apostarían con Machavélo.

Se hará todo lo que sea humanamente posible, caballero, dijo el abogado.

Y á las ocho y cuarto de aquella misma tarde, la marquesa de Boisrocortan y Manuel Folgat tomaron asiento en un cupé del ferrocarril de Orleans.

II

El camino de hierro que une á Salvatierra con la línea de Orleans, debe su legítima celebridad á una serie de curvas absolutamente inútiles, que son un desatino al buen sentido, y serían teatro de diarios accidentes si no se moderase la marcha á una velocidad de ocho ó diez kilómetros por hora.

La estación, para la mayor comodidad de los señores viajeros, ha sido edificada á más de media legua de la población, en un terreno que linda con los jardines de Mr. Thibault, el primer banquero de la comarca.

Se llega á ella por una linda calle salpicada de posadas y figones, los cuales los días de mercado

-119-

se atesian de aldeanos que con el vaso en la mano y la boca llena de protestas de buena fé, tratan de robarse al que puede más. Aun en los días ordinarios es bastante concurrida aquella calle, porque el camino de hierro ha venido á ser un objeto de paseo.

Van allí á ver entrar ó salir los trenes, á murmurar de los forasteros, y por último, á discutir sobre los motivos conocidos ó secretos que han podido determinar á Milano ó á zutana á ponerse en camino.

A las nueve de la mañana llegaba al fin á Salvatierra el tren que conducía á la marquesa de Boisrocortan y al Sr. Folgat.

La marquesa se hallaba quebrantada por las fatigas y las angustias de aquella noche, trascurrida por entero en discutir las probabilidades de salvación de su hijo, estando tanto más anonadada cuanto que Folgat se había propuesto no alejar sus esperanzas.

Mr. Folgat participaba, sin dejarlo entrever, las mismas dudas que su maestro Mr. Chape-lain.

Así como el viejo, el joven abogado se decía que no se detiene á un hombre como Santiago de Boisrocortan sin grandes razones, sin poseer pruebas que equivalgan á una completa certidumbre.

Bien pronto el tren amengó en velocidad. —Con tal, Dios mio, dijo Mad. de Boisrocortan, con tal que Dionisia y Mr. de Chandoré hayan tenido la idea de enviarnos un carruaje!...

—Y para qué, señora? preguntó Mr. Folgat. —Para entrar en él enseguida, caballero, para ocultar á todo el mundo mi dolor y mis lágrimas...

-115-

ma, á Dios gracias, á todas las personas á quienes se detesta....

Mad. de Boisrocortan no prosiguió.

—En fin, preguntó, ¿qué hacemos?... Tenía tan poca costumbre de consultar á su marido, que este se quedó estupefacto.

—Lo importante, respondió, es sacar á Santiago de la cárcel! Sería preciso ver... Consultar... Unos golpes rápidos y ligeros, dados á la puerta, le interrumpieron.

—¡Adelante!... gritó. Un criado entró, llevando en la mano un anillo sobre el cual se leía: «Telegrafía privada.»

—¡Pardiez!... exclamó el marqués, ¡bien seguro estaba yo!... Hé aquí lo que nos va á devolver la tranquilidad!...

El criado se había retirado: el marqués rompió el sobre... Pero á la primera mirada, la sonrisa se heló en sus labios; palideció y dijo únicamente: —¡Dios mio!...

Rápida como el pensamiento Mad. de Boisrocortan se apoderó del papel fatal. De una sola mirada leyó:

«Pronto, vendi, Santiago preso, incommunicado, acusado de un crimen espantoso. Todo el pueblo dice que es culpable, que lo ha confesado. Es una infame calumnia. Su juez es su antiguo amigo Galpin-Daveline, que debía casarse con la prima Lavrande. No sé nada, sino que Santiago es inocente. Es una intriga abominable. El abuelo Chandoré y yo haremos lo imposible. Vuestro concurso indispensable. Vendi, vendi.»

—¡Ah! mi hijo está perdido! exclamó madama de Boisrocortan desahuciándose en llanto.

-114-

—Santiago ha pleiteado con él. —Y ha hecho muy bien, pardiez, y hasta se le ha permitido no llevar el proceso hasta el Cabildoense tiene, acerca del riachuelo que cubren nuestras incas, pretensiones demasiosas, rixos exorbitantes, en cualquiera estación, y á un antojo, contener las aguas, á riesgo de los prados de Boisrocortan, que están más secos que los suyos! Ya mi difunto hermano, que era un ángel de paciencia y de dulzura, había tiempo que andaba á la greña con ese despotá...

La marquesa no se convencía.

—Hay otra cosa, dijo.

—¿Cuál?

—¡Ah! eso es lo que yo pregunto.

—Os lo he dado á entender Santiago?

—No; pero he aquí lo que pasó. El año anterior, en casa de la duquesa de Champdoce, tuve ocasión de encontrar á la condesa de Claudense y á sus hijas. Ella es encantadora, y como á la semana siguiente dábamos un baile, me ocurrió la idea, que puse inmediatamente en práctica, de invitarla. Rehusó y con un tono de reserva tan glacial que no había medio de insistir.

—Será probablemente que no le guste el baile, refunfuñó el marqués.

—Aquella noche misma se lo dije á Santiago, que pareció contrariado y me dijo con una exaltación apenas contenida por el respeto, que había hecho muy mal y que no le faltaban razones para no tener nada de común con esa gente...

Tan perfecta era la seguridad de Mr. de Boisrocortan, que sólo escuchaba distraídamente, mirando de reojo sus preciosas porcelanas.

—Sea, interrumpió, Santiago detesta á los de Claudense. ¿Pero qué prueba esto? No se asesi-

—¡Ah! mi hijo está perdido! exclamó madama de Boisrocortan desahuciándose en llanto.

DIONISIA DE CHANDORÉ.

Remedios de Leon Romero, viuda del Coronel D. Francisco Gil y Lazaro y madre politica del Sr. Comandante de Marina de esta provincia.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Segun vemos en la prensa de Madrid se ha concedido el titulo de Conde de Santa Pola al Sr. D. Juan Bautista Antequera y Angosto, hijo de nuestro paisano el General de marina del mismo nombre.

En estas últimas noches se ha repetido la representación de El chaleco blanco, zarzuela cuyo desempeño ha sido del agrado del público á juzgar por los aplausos tributados á los actores.

En cambio la revista De Madrid á Paris, no ha alcanzado el éxito feliz que en otros teatros, tanto porque su asunto ha perdido ya el carácter de actualidad que

es el atractivo que tiene esta clase de composiciones, como por que la obra requiere personal numeroso y adecuado aparato escénico.

Las picesillas El hijo de mi amigo y Para mentir las mugeres han divertido al público y proporcionado á las Sras. Garcia y Brieua y al Sr. Infante nuevas ocasiones de mostrar sus aptitudes. El golpe de gracia, sainete de mal gusto, ha sido puesto en escena dos veces, para aburrimento de los concurrentes al Teatro, que solo rieron al ver danzar, con suma gracia, á la Sra. Brieua intérprete del papel de D.ª Casta.

En fin, que entre risas y bostezos, según sopla el viento de la escena, el público pasa las noches en el Teatro y la empresa se da por contenta al verse favorecida con entradas como la del sábado y el domingo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

LAS VERADERAS

Timas de Stephens

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ, 8-S. FRANCISCO 8-

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA



Small text block within the advertisement, likely a testimonial or additional information.

ESPERMATOZOA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC. por abusos de Venus...

Cerveza americana "MILWAUKEE"

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo, número 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

El joven abogado meneó la cabeza. —Eso es lo que os guardareis de hacer, señora, dijo, si yo tengo sobre vuestras acciones alguna influencia. Ella le miraba sorprendida. —Quiero decir, insistió él, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

Mad. de Boisecoran se irguió. —Teneis razón, caballero, dijo, y os agradezco el consejo. Si á mí me corresponde encaminar la opinión, y si antes deseaba hallar la estación de- sierta, ahora anhelo que se halle llena de gente. Os haré ver lo que puede una mujer á quien sos- tiene el pensamiento de su hijo. —Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»

—Tengo un hijo, dijo, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta inmensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aún dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquis- teis la opinión. Porque la opinión, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pe- quenas, donde cada uno vive bajo la crítica in- mediata del vecino. La opinión se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hágase lo que se haga, persigúe á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones. —Es cierto, murmuró la marquesa, es dema- siado cierto! —Así, pues, señora, en nombre de los más sa- grados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energía, rechazad á lo más profundo del alma vuestras maternales angustias, social vues- tras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperci- bidos, se diga: «No, una madre no está así cuando su hi- jo es culpable.»